DIARIO DIE AM TARDE

Año I Trim. I

Quito, Octubre 8 de 1898.

Número 56 ****

ACABAN DE LLEGAR

Aceitunas sevillanas, en litros y barriles de diez libras Almendras dulces. Pasas de Málaga. Avellanas. Aceite de comer en diferentes embases. Petits Pois. Cajitas de fantaaia con bombones. Mostaza francesa. Haricots verts. Thon en

aceite. Aaquereaux en aceite. Ciruelas pasas. Tapioca del Brasil. Ostras. Almejas. Macarones. Alcaparras. Cerveza "Pilsen Crown Brand". Cerveza "Standart". Cognac "Bolivar". Cognac "Hennessy ***". Moscatel Chileno. Aguardiente "Italia" y "Mosto Verde" Licores surtidos. Corchos. Etiquetas para el "Italia".

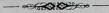
POR LLEGAR

Kerosine. Sardinas en tomate y aceite. Amargo de Angos-tura. Canela. Cominos. Pimienta picante, Clavos de olor. Aceite de almendras. Salsa Inglesa. Maizena. Cápsulas para botellas y un gran surtido de vinos tintos

Vicente Urrutia O.

Carrera de García Moreno. Nº 50 .- A.

BARATILLO



Sin trepidar el de D. I nis R. Pazmiño, señalado con la ban-Sin trepidar el de D. Juis R. Pazmino, senalado con la bandera blaca, carrera de Bolivia y recien salido á luz, es el mejor y más conveniente al pueblo, que todos los que hemos visto. Bnemos efectos, frescos y de necesario consumo. Nada de fantasías; aodo realidad. Rebajas considerables, que ciertamente, están revelando el ruinoso despecho del comerciante. Y nosotros porque no hemos de aprovechar?. No hay que sar bobos; pués vamos allá con nuestros ahorros á bien vestirnos y más barato; vamos antes que se acaben.

Folletin.

The properties of the dector, souriendo melancidiscuments.

Asi, mientras menos hablamga de esta facilitate.

—Natie lo creeria respondió su bermas cantellos controles en este mometos esta facilitate.

—Natie lo creeria respondió su bermas cantellos controles en este mometos esta floro salva de la facilimente.

—Natie lo creeria respondió su bermas cantellos controles en este mometos esta floro salva de la facilimente.

—Natie lo creeria respondió su bermas cantellos controles en este mometos esta floro sobre en este mometos esta floro de montroles controles en este mometos esta floro de montroles controles en este mometos esta floro de montroles controles en este mometos esta floro esta floro de montroles controles en este mometos esta floro de montroles en esta floro de

OCCLUBBICYCLETASO.

En el gran almacen de Novedades "Ba-ta-clan", con el o to de proporcionar medios económicos para obtener una Bicyc barata y con comodidades para el pago, se organizo un club, bajo las siguientes bases:

1º Se admiten para la inscripción hasta 75 socios que pagarán St. 4 semanales durante 60 semanas. 2" Cada domingo se sorteará una bicycleta y el socio que fuese

favorecido dejará de pagar.

navorecho agara ne pagar.

3º Los 15 últimos socios que en las 60 semanas no hubiesen sido favorecidos por la suerte, recibirá cada uno una bicycleta de igual modelo y clase que las demás.

4º Se entregarán anticipadamente a los socios inscritos bicy-

cletas aunque uo hayan sido favorecidos por un sorteo, siempre que fuesen de responsabilidad para el pago semanal ó en su defecto garactizando el pago con un fiador.

5. El socio que dejase de pagar dos semanas consecutivas, perderá todo derecho.

6ª Los socios tienen el derecho de poder transferir, previo aviso, sus cuotas pagadas.

7º Los sorteos se verificarán los domingos en el almacén "Bata-clán, á las 11 a. m., con el número de socios que concurran.

8ª Toda responsabilidad en el cumplimiento de estas bases, es tá garantida por nuestra firma.—Baquerizo & Morla.

Agente en Quito, Max Marín.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido de vinos españoles.

En el almacén del infrascrito se encnentran los siguientes vinos: Jerez seco, Jerez oro, Jerez ambar, Jerez negro, Málaga dul-ce, Málaga blanco, Moscatel, Pedro Ximenez, Pajarete, Clarete Rioja, Medoc Alicantino, Tinto Catalán, Medoc Peral, Oporto dulce y Malvasía.

Precio S_l . 1 la botella para las personas que lleven las botellas, y S_l . 1,20 con botella muy bien corchada, capsulada y con elegante etiqueta.

VICENTE URBUTIA O.

Carrera de García Moreno-50 A.

da facilmente. Pero ... se me olvida:

la ... Mi mujer misatress Snitchey ... circunstancia, lanto mejor, y desco que
La reflora Snitchey entré en el jardin,
saludó fi la familia, y llamando à parte
à su marido, le dije:

—No me gusta hablar de los que no
existen.

La d' replicó Snitchey.

Así, mientras menos hablames ue ericunstancia, lanto mejor, y desco que
más palabras os incluen à jurgar con
más justicia y caridad ... Señorira Mas
ría, os he trai lo uos amiga .. Venid,
señora, añadó baciendo ona señal.

Entonces Clemency, con el delantal
en los jois, estró lentamente en compa
fiúa de su marido.

LUZ Y SOMBRA

POTOGRAFIA INSTANTANEA DE R. VALENZUELA

Carrera de Oriente Nº 31.

Se halla de venta en este acreditado establesi siento los articulos siguientes;

Placas secas extra repides:

Lumiere, Monckhoven, Pagel Priz y otras de las mejores fábricas de Francia, Alemania y Re-tados Unidos.

Papeke fotografter:

Lumiere au citrate. Solio de la Ca Eastmas. Albuminado extra brillante, Sepis, Platino, Pis-zighelli, Nepera, al ferro-prusiato y al carbón. Días de trabajo, sólo los de fiesta de 8 a.m. 4 4 p.m.

LIBRERIA AMERICANA

CARRERA DE GARCÍA MORENO Nº 50 LETRA R

Obras últimamente llegadas.

Gramática por la 'Real Academia... \$1, 2,90

Igelia Frica Experimental... 0,00

Goriffe Libro de Cocina... "14,00

Maletas 13 tomos p." 20,00

Colaboración.

BONOS EXTRANJEROS.

(e) Una vez hecho el depósito en re-ferencia, y otorgada la garantia á que se refere la cláusula siguiente, el Conse-jo entregará al referido Banco todas los bonos que le lutilicsen aido depositados hajo las estipulaciones del "Arregio Prin-cion!".

cipal".

La supradicida auma en efectivo y
los bonos acualitatos de la Decela Extra serán en
la de la Decela Extra serán en
la cipa de la Decela Extra serán en
la cipa de la Decela Extra serán en
la cipa de la cipa de la cipa de la
la cipa de la cipa de la cipa de la
la cipa de la cipa de la cipa de la
la cipa de la cipa de la cipa de la
lado en la clásuda 8° del "Arreglo Principal".

(e) Final en la clásuda 8° del "Arreglo Prin-

cipal".

(e) En el caso de no otorgarse la fisura a a satisfacción del Comité de Teñedo res de Bonsa, antes del Stude Diciembre de 1838, la Compaña del Ferrocarril con vicine en que per la compaña del Ferrocarril con vicine en que per la compaña del Ferrocarril con vicine en que per la compaña del Ferrocarril con vicine en que per la compaña del Ferrocarril con vicine de la seciones del ferrocarril con it las, aper emitiras, esgún el "Arreglo Principal"; esta es, se pagará £ 18 a los portulores de recibios neg ciandes dados por el Conselo, de acuerdo con la cláusaña 6º, por cada bono de £ 100 depositado con vi Conselo, de acuerdo con la cláusaña 6º, por cada bono de £ 100 depositado con vi Conselo, de acuerdo con la cláusaña 6º, por cada bono de £ 100 depositado con vi Conselo, de acuerdo con la cláusaña 6º, por cada bono de £ 100 depositado con vi Conselo, de la Compaña del Ferrocarril, por vasa de la Compaña del Ferrocarril para la contra micod, es la compaña del Ferrocarril para la contra micod, es con la conselo para del compaña del Ferrocarril para la contra micod, es con la respectivos cupous alheridos, de la unamera prevista en el "Arreglo Principai?". La Compaña del Ferrocarril para la Conselo para en el contra del contra del

ma correspondente
da Externa.

(g) La Compañía del Ferrocarril se
(g) La Compañía del seriores
to 4 obtener de los señores
confía (g) La Compania dei Ferrocartii se comprome le à obtener de los Schores Deut, Palmer y Compañía una garantía, para el pago de un semestre de intercese hastra el 1º de Julio de 1898, sobre las acciones del ferrocarril emit das o por e-mitirse, de acuerdo con el "Arregio Prin-cion".

(h) La Compañía del Ferrocarril po-(b) La Compañía del Ferrocarril podra, en cadajueir tiempo y Sau voluntad, antes del 1º de Julio de 1902, pugar á tapar con intereses hasta la fecha del abo no, todas ó una parte de las acctones de la Compañía del Ferrocarril, emitidas de conformidad con el "Arregio Principal", ó bajo la cláscula del presente convenio. Los pagos se harias previo el aribo respectivo y en la moneda previsa, en la clausula 4º del "Arregio Principal".

aviso respectivo y en la moneda previsa en la clausal 44 del "Arregto Principal".

Los pagos en referencia, siendo por sumas menores que el total de acciones en circulación, se hatán por sorteos,—Los sorteos es barán en las oficinas del Consejo y en precencia de un Notario con un mes de anticipación, por lo menos, á la festa fijada para el jago del principal. Los de las acciones refiradas en el control de la comparta desde la fecha fijada para el pago de dichas acciones. Los gastos que esto escatone serán de cuenta de la Compañta del Ferrocarrill. Verificados dichos para gos, ó hocho el depósito necesario en efectivo donde algún Banquero, que será de la aprobación del Consejo, ma suma juna el mones de la Compañta del Petrocarril, como equivalente del Petrocarril pagadas.

 (i) La Compañía del Ferrocatril se ompremeta á entregar al Consejo, tan routo como sea posible ejecutar la obra, á más tardar el 1º de Octubre de 1898, y 4 mis tardar el 1º de Ostubre de 1898, Las accimes de farcarril con aus res-pectivas capune, que deben emitire de arnerto con el "Arregi". Priocipai", ca-yas neclomes setaran deblianonente selta-das y perfeccionalas en todo, y por mu-dio del pres un autoritar irravocabla-mente à la "United States Mortgage am i Frast Company", de New York, pas-ra que entreguen los dichas occiones al Conseja, después de publicado el Pros-pecto à que se reflerte la câtavala ar pe-ro no posterior al 11 de Diciembra de 1898.

898. 2º El Comité de Tenedores de Bonos a-

22 El Comité de Tenedores de Binos acepta y aprieba la garantia otorgada por el artículo anterior, como adecada y surficiente para los éretes de la clausula 82 del "Arreglo Principal",

3º La Compani: del Ferrocarril conviene en que el "Arreglo Principal",

que da en tota so fuerza, y está formalmen te comprometida a compara ros bonos de la Deuda Externa depositados, ó que se deposita ou el Sonsigo de lamaneza essipulada en el "Arreglo Principal" y en el presente.

depositeñ con el Soniejo de la manera essipulada en el "Arreglo Principal" y en el presente.

4º Las estipulaciones del "Arreglo Principal" y en el presente.

4º Las estipulaciones del "Arreglo Principal" y en el presente.

principal "quedan vigentes en tedas sasportes y agie tas úncianente la las modificaciones aqui en unidot, y que la ast confirmado y rottfiead por la Compañía del Perrocarril.

5º En el caso de que la Compañía del Perrocarril dejare de camplir el presente arreglo en todas ans partes, los portas dores de recibos condes de la Compañía del Perrocarril de la Compañía del Errocarril de la Compañía del Perrocarril del de organia del Perrocarril del de modifica del Perrocarril del del Compañía del Perrocarril del del Perrocarril del estaje la Compañía del Perrocarril del del Perrocarril del camplimiento del "Arreglo Principal".

Por la "Gayasquill and Quito Railway-Company", según poder otogado el 22 de Octubre de 1997.

Por el Consejo de Tenedores de Bonos Extranjeros y los Tenedores de Bonos de la noeva Deula Externa consolidada del Ecuador, según resolución del Com-sejo y Comité de fecha 28 de Abril de 1800.

JOHON LUBBOCK

Presidente.

La garantía de los Señores Dent, Palmer, y i omjaña de que trata la sectión g, articulo II del carregio que precede, se utorgó en se debido tempo, y el 1º de duito de 1893 se pagaron los interesa sobre las acciones de la Compaña del Ferrocarril, por valor de 8 175 (dollars) las cuales se enfirit ny centjearão por los anatignos bonos de la Denda Externa. Los pagos se verificarron mediante las presentación de los ceraficacios cotragaba por el Consejo y so litro sobre el los la respectira anotación de pas compaña del Ferrocarril han sulo estribular mucho con motivo de la desgraciada guerra certra los Estatos Unidos y España; pero se erce un principio lo necho ya en relación con la obra.

ción con la obresa y que nos bemos referido y del Apéndice á que nos bemos referido y del cual hemos becho la unterior traducción, conste el contrato celebrado entre el Goblerno y la Compañía utel Ferrearril; contrato que no reproducimos por ser demasiado conocido en el país.

Exterior.

Exterior.

IMPRESIONES

(Especial para "El Diz de Agosto")
; Que recusitamos! Todo, porque nada de lo que tenemos, se compadere, durve de arror animo las buenas noticias de la patria amente. Se bucen muy largos los dilas que moran entre dos correos y por fin, al·llegar el ausiatio momento, el corazón hate con violencia, la mano se pone torpe para raegar la cue deble cubierta que nos oculta las sentidas finesa de nuquelos serses cuya vida de lucias en que la companio de la companio

rarse con meatra ignorancia é indulencia; tavorecidos por un clima que debiera estimularia a al trabablo incesante, pero que si nos sirve pera prolongar muestra monôtona y miserable estateucia, rodeades de losques turisos como inagotables, caracidos por rolos como inagotables, caracidos por rolos que han dado de los jesultas gran par el de su poder ca el monôtona y modito de sus poder ca el monotona y modito de sus poder ca el monotona y modito de sus poder ca el modito de sus poder ca catual hombres de inteligencia y corazón, cultos y experimentados! Pies, ma mos á la olora: Vias de commiticación á trueque de todo sa-rificio, porque los ferrocarriles acaban asl con la intravsigencia religiosa e mo con las revoluciones desatentadas, y pravocan ese comercio de productos y de ideas, de aspiraciones y propóstos, que hues da las usciones poderosas, nicas y iltores. Escuenas Normales para ambos «xos, con profesores extranjeres que cultiven la ciencia pura que no teme denos fraciones y explica los ideamenos de la instrueleza, no por la intervención directa de Sap ficialmo, in Santa Zutana, simo por las leyes natura les y demostrables, sitiests de la siencia vigorna lora del radoctino, y que insultar es y demostrables, sitiests de la siencia vigorna lora del radoctino, y que insultar es y demostrables, sitiests de la siencia vigorna lora del radoctino, y que insultar y de la capacida de la capac

riamente los Agentes del Gouierno per ramo, etc. etc.

Ali Y si nula se hace, si solo nos cert-panos en chismes de hoj y conveniencia de más tarde, habrise camplido, nan ver más en el Ecundor, la ctera ver ad, de qué. "Con el camuno de personalidades en el Gobierno sia campla fros sistemas, nia gona nación parde resiliar sus nobies aspiraciones de grandeza dentro de la existencia republicana.

NICOLAS F. LOPEZ.

Santiago de Chile, Setlembre 13 de 1898.

Congreso.

CAMARA DEL SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Manuel A. Larrea.

1ª Hora.

Trató el H. Senado de la acusación del Dr. Emilio Terán, y resolvió que toca à la Corte Suprana conocer del julcio lustrudo coutra éste. Votaron slete HH. Senadores en contra de tal resoju-ción, y once à favor. A las diez a. m. so levantó la sesión.

2ª Hora

cente León", de la ciudad de Latacunga, Reaundose la discusión del Presupres-to y fué aprobado hasta la Sessión de Correos.

10.3 de apoca-Gorreos.

Igaalmente fueron sprobados, sin ob-servación alguna, los siguientes decre-tes:

El que ordeoa que las obras científi-cas nacionales, se imprimas gratis en las imprentas de la Nación y el que ordeos la devolución, dentro de noventa días, del Seminario que ocupa el Gobierno ra Canavagnit.

de Seminario que ocupa el Gobierno es de del Seminario que ocupa el Gobierno es Guargadi.

Guargadi.

Guargadi.

Terrer discurir de proyecto de la guarga en comerca A Pederico Sónchez del pago de 700 auros que adenda al Fisco, como rematador de la roata de pesje en la ciudad de Guenca.

Diós comenta de una solicitad del Dr. Belinario Beyes, en la cual pide la condonación de una suma de suferia que le fueros sucrividos de los fombos de la Junta Universitaria del Acuay, en Julia del Solo. Pasó al estudio de la Comisión Primera de Pediciones.

A las cinco y treista p. m. terminó la seción.

CAMARA DE DIPUTADOS SESION DEL DÍA 7 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Peñaherrera

Primera Hora.

A las dos y veinticineo minutos de la tarde, con el quorum legal, se abrió la sesión.

A las dos y veinticineo minutos de la tarole, con el quorma legal, se abrio la sexión. Pad feila y ajrobada el acta de la sexión del 4 de Octobre. Dióse lectura à un oficio con el que remite el Sr. Ministro de la Guerra les objeciones que el Ejecutivo hace al proyecto de decreto que señala el pid de foerza en servicio permanente durante el año de 1858 à 1859. Se dió cuenta del infora e en que opina la Conisión segunda có Unias Túllicas que por abera, no debe acecuteme da la petidión que hace el Compo de Bombros para que el Cacapo de Bombros para que la Guanta de las racones por las la aices el Sr. Intriago, mientiro de la Comisión peronaturada, discrepa de la opinión de sus colegas pues alida Na. Cerce que es llegado el caso de astudar a la societa de las racones por las la aices el Sr. Intriago, mientiro de la Comisión prenomiturada, discrepa de la opinión de sus colegas pues sidno Sr. cree que es llegado el caso de astudar a la solicitud del mencionado Consejo del Cuerpo de Bombros.

Incontinenti presto en consideración

colegas; pues dieno St. cree que es negant el caso de arendre à la solicitud
sel mencipinado Consojo del Cuerpe de
Bamberos.

Incontinenti puesto en consideración
de la Campard intermo de la mayeria
de la Campard intermo de la mayeria
de la Campard intermo de la mayeria
puesto de la Campardo pero el St. Barerio
nido que se reconsiderara el informe,
a lo cual accerdó el Cuerpo Legislativo.
En consecuencia, procedisse à nueva
voncion, lo que dio por resultado; la
hegando del reterrido informe. La Presidencia dispaso, al punto, que pasara
a la Comisión del rano para que formule el destreto del cuso.

Luego se dió lectura à un oficio en
que el Sr. Molistro de lo Interior parque el Sr. Molistro de la Interior parque el Sr. Molistro de la Interior parque el Sr. Molistro de la Compania
constructoria del Ferreacrifule Bar.
Poso después, as puas el terce desta de
la ricolo de del recento legislativo que le
la contrata del Serio de la Compania
con trata del Serio del Serio del Compania
con trata del Compania
con trata del Compania
con trata del Compania
con trata del Serio del Serio del Compania
con trata del Compania
con trata del Serio del Compania
con trata del Compania
con trata del Compania
con trata del Serio del Compania
con trata del Compania
con trata

emittios por el tercero de los oradores ya noubratires.

El Sr. Larrea: Toda moneda tiene des valores: el intrinsico y el relativo; que, por tanto, no vela la ventaja que pondera tener la libra esteriha eccateriata sobre la inglesa.

El Sr. Rorja J. M.: Que no hay diferencia entre el valor intrinsico y el valor relativo de una moneda; fundo en varias razones su opinión.

El Sr. Presidente. Cada Nación debe tener su moneda, y por esto, cuare do se trata, en un moneda unido de fijar el valor de dos monedas ulferes, debe medires la facelha consecuencia de la composición de la composic

y 4°.

Fué negado el artículo 5°.
Al discutirse el artículo 6°. la Presidencia ordenó que se suspensiera el debate para continuarlo en la sesión

debate para continuarlo en la sesion nociarna.
Se leyó un oficio en qua comunica el fr. Ministro de lo Interior que el Po-der Ejecutivo ba convocado al Congre-so a sesiones extraordinacias, ed las cualcia se tratarà, de preferencia, del contrato ferrocarrilere. Se levuto ja se las cinco y quiese minutos-de la tante.

9ª Hora.

A las ocho y treina minutos de la nache, la Cámara se constituyó en se sián pública. De asguida púsose en tercera discución al articulo 6º de la ley de moneda. El Sr. Ministro de Hacienda: Que el proyecto de ley de moneda que el hacia persución al articulo 6º de la ley de moneda de biener próximo se comenzaria a verdial pose que, a más tardar, en el mes de biener próximo se comenzaria a verdial se porte de la comenzaria a verdial se porte de la comenzaria a verdial se porte de la comenzaria a verdial se persución de la comenzaria de fisasasar, sigue el Perú,—Dio también que más acertado le parecta exportar el millón y medio de sancrea que en talla mayor posedan los hances de Guayaquil, que no los tres millones que había necedado el Senado. El Sr. Tamaye: Que el proyecto presentado por el 2r. Ministro 'erovi, se ria Indefectiblemente la ruina de los bances de Guayaquil, que le comercio en general; fundo su opinido. Sr. terovi La finicadia dicultad que encuentro para neeptar el arriculto que encuentro para neeptar el arriculto que se discute, es la complicación del cumento de la finicadia de comenta de la transperio de la riqueza necional.

El Sr. Tamayo de la comencional.

El Sr. Tamayo de la comencional.

El Sr. Tamayo de la que por lo que acababa de expresar el Sr. terovi bien se compranda que era partidario del bimetalismo, sistema que a todas la cese seria implicable en el Ecuador.

El Sr. Tamayo de la que por lo que escasaba de expresar el Sr. terovi bien se conocional para en partidario del bimetalismo, sistema que a todas la cese seria implicable en el Ecuador.

El Sr. Tomayo de la no cierto el Sr. Yesperi, en lo que ataña a la hecessida de efectora paulatimente indicadias, sentó una proposcion para que el Fisco proceso, a feto de connece planta la conversión de la feto de concercion para que el fisco proceso, a feto de concerce planta la conversión de la feto de concerce planta la conversión de la feto de concerce planta

mara.
Contianó el debate del art. 6° y tomoron parte en él los Sres. Arteaga, Barreiro y Freile, este ultimo hizo presente
además, que el proyecto del Sr. Yerovi
ataca directmaente à las instituciones

ance a directamente à las instituciones harmarius.

El Sr. Terovi dip que los monometalistas, para d'emder sus teorias, cuai siempre no bacian otre cosa que traer à centro los opinos resultados que el bi metallimo balas dado en Chile, pero sin acordarse, siquiera, de que la hastado un simple amugo de guerra intera-cional para que todo el toro se haya escarrito de los Bancos de Chile. Agrego: que él muca se haba propuesto a darar los kam cos de Gasyaquit; que, como prueba de ello, alti estaba los conceptos que labla lanzado en el Senado respecto a la integridad y exacetitud com que proceden en todas aus operaciones los bancos de Guayaquit.

yaquil. El Sr. Treviño terció también en el El Sr. Trevino tercio tambies en el debate, despoés de lo cual, el Sr. Borja (P. M.) sentó una proposición para que se auspendiera la disessión, fué aprobada. Por orden de la Presidencia el proyecto de ley ya dicho, pasó al estudo de los Sres. Borja (P. M.), Várques, Trevino, Arécalo, Freile y Borja (J. M.).

Termino la sesión a las once de la no-

DOCUMENTOS OFICIALES

Quito, Octobre 7 de 1898.

Señor Presidente de la H. Camara

Señor Presuence

de Dipartado

de Dipartado

de Dipartado

El Gobierno tiene conocimiento de que

a H. Chanara del Senado ha reconsidera

do aper la imistencia à les objectones del

Egientiro al Deverto sobre el ferrocarril

tratamilino, y que ha opiazado la resolu
ción de tal acurto hasta el ocho de los

consideratios.

corrientes.

E enusceneria, y á fin de que al EE enusceneria, y á fin de que al Ejeastro no le corra el término que la
jeastro no le corra el término que la
Constitución le prescribe para la sanción
de las leyes, devuelvo á U; los dos ejoneplares del periodicado decreto, para los
fines consiguientes.

Dios y Libertad.

Lino Cárdenas.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso leido por el Sr. Adalberto Aranjo en la sesión celebrada por la Cá-mara de Diputados el seis del presente mes.

Señor Presidente: Naja talvez nos queda ya por decir su tratándose de la odiosa contribución

que la Iglesia Catolica, por medio del Estado, arranca al pueblo cenatoriano, con mengua del Jerecho que tiene la conciencia de los hombres en el hiros terreno de las creencias religiónsa.

A la H. Chan ra del Senado 1e ha catidad la gloria de la iniciativa en assuto de tanta trassendencia, y depueba de haber oldo en esa Cânara tau luminosas discusiones, llenas de razio, y de valor, al tralarse de eliminar este impuesto, y ugregadodes el esto los mil argumentos aducidos aqui por hos HH. Diputados que ban tericalos en el debien, mada tal vez, lo ripito, nos queda por deciri peto a los queda alto que han tericalos en el debien, pues este esta los quedas altos por hacer, pues este esta los quedas del por hecer, pues esta del proposito de la consultada de la del por la consultada de la decidada y provechosa, en ver de ser una terria ha lagadora, una experianta bella, pero leja na.

Ante to lo, señor, migro que conste

Ante to lo, seflor, quiero que conste-ura ver mis que los liberales de esta Cá-mara no pretenden desconocer el derecho-que tiene la Ilgesia Católica para exigir-de sus erryontes el contigenta necesario-para su existencia y conservación; pero que conste astinisma, que no podemos ni debemos desconocer la jucticia y la ra-zón que tienen todos los hombres para flo pipar con su peculio la raligión que es-cide rechazada por su conciencia y por su le.

(é rechnada por su concienta y por su fe. Yo preguntará á los que con tanto testos sostienes la Justica de esta contribu ción fortosa y general para el estenimicato del Cierco católico, a se resignarian á desembolar su alinero para atender á la conservación de la Iglesia protestante, por ejemplo. No es verdad que con razantelamenta nontra la injusta ley que á tale cosa les obligaral. Pues la misma razón, la misma junicia, tienen los que no pertenecen á la roligión catolica; para rei sistires à dar el futo de sus privaciones y trabajo en cambio de sua religión y de un ento que pugnar abiertamente con su cotados y sus crencias.

staline à dar el fruío de sas privaciones y trabajo en cambio de san religión y de un ento que pagnan abiertamente con su cortado y sua estrencias.

Se ha dicho, Sr. Presidente, que con la sanction de cana ley vamos à atocar de satentados à una propiedad inviolable de la Ighesia [Christien, y en set deciri hay unacho de verdad, pues degle que las em señas del catoliciamo financaron en el Naevo Mundo, el espirita hamano ha per innaceido aquí esala tioda al pie de los altares, y por vecima de todo derecho, y por encima de todo justicia, la radio y la porte mentra de todo parteira, por encima de todo derecho, y por encima de todo justicia, la radio y la porte encima de todo derecho, y por encima de todo justicia, la radio y la pope end avitaria, pers exclusiva del Espado romano.

—Algo como cantrocientos años ha permanecido el pueblo cenatoriano a-tado a la picota de un Ciero que la subido de huperie hasta las últimas gotas de se asagre; pues mule puedra largor las infamias y craolidades que se cometen con las infelices y desvalidos, so protexto de co trartes la contribución destinada al socientamento de los antos sacredotes.

Xa es, pues tiempo de que rompamos estas atudours y dejenos campentes la contribución destinada al socientamento y deligione con las infelices y desvalidos, so protexto de contrartes la contribución destinada al socientamento y deligione con la protecto de la

con independencia y libertad, sin que na die conce que unestro muturales derechos.

Se ha dicho también, Sr. Presidente, que nuestro pur bio, siendo como es emi nentemente católico, reclusará y protes tará indiguado contre está intovación arbiteria y violenta. De qué, señor, protestaria, ejedone é i justician de producta de la gracia y de la cárcel a los que no quieran, o no puedan unenamente pagar esta contribucción impoesta por la Igresia?

Triate es, señor Presidente, el concepto que los católicos han formado de si mismos, poes es altamente ofensiva para ellos, eso de decir que el ne hay algunant y que si no las ciercio compliran como y que si no las ciercio compliran como desta productiva de la gracia de la complica de l

Crónica.

MEMORANDUM

Masana domingo, santos Dionicio A reopagita, obispo, y Andrónico y Atana sia, su mujer, mártires.

FASES DE LA LUNA

Cuarto mengu	ar	t	ġ),									6
Luna nueva	+74			à	4	×	ĕ			ķ	ä	1
Juarto crecies	nte		١,									80
Luna Hena			ı									15

BOTICA DE TURNO.—La Ale los Sucesores de Schybby.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS.- Francas. Tipo de Cambio.—Sob e Guayaquil, à 3 d. v., el medio por ciento.

Dia de gloriosos recuerdos es el de mañana, como que en él se conmemora la fecha clásica de la heróica cindad de Guayaquil, el 9 de Octubre de 1820.

Fasto memorable, porque en conquistó el pueblo guayaquileño aquello por que venía suspirando desde tiempos atrás: la libertad, es decir: el derecho más precioso del linaje humano.

Esa fecha fué fecunda en resultados benéficos para la independencia sur-americana, pues, vino á afianzarla, cuando ann estaba amenazada por el poderío

Olmedo, Urdaneta, Febres Cordero, etc., son nombres que están grabados en la historia con letras de oro; el pueblo los venera como á sus libertadores y la Pa tria se complace de tenerlos como hijos.

Guayaquil no ha desmentido, hasta hoy, sus gloriosas tradicio-nes: élla ha sido siempre el guar-dián infatigable de las libertatudes públicas, y la primera en protestar contra la opresión de

Nos es sumamente grato salu-dar en esta magna fecha á la simpática colonia guayaquileña residente en esta ciudad.

La clausura del Congreso — Pocas horse faitan parta que el Cangreso ordi-narisimo de 18 pase à la historica da doce de la noche de hoy se eleben de-clarur clausuratalas sus sesiones. Poco é nada le debe la República, á

doce de la noche de hoy so-deben de-clarur clausuralas ans sesiones.

Poco 6 nada le debe la República, à no ser momentos de margo disgusto.

Ha pasado como un meteoro en nues-tro horizoute político: sin dejar rastro alguno. Mucho rutdo, mucho bembo, hatta vergiuenza para la Nación y... ui una nuez! Que no! Vanues à caen-tas: el 10 de Agesto se el primer dia de las sesiones, según la Constitución. Del 10 at 10, van 10; del 10 al 20, van 20; del 20 al 8 de Setiembre, van 30; al 18, 40; al 28, van 50; ya 18 de Octubre, van 60, ni mas ul menos. Y como es-tación dulcisima de haber trado buenos intenciones, baber apotado una torne suna del tesoro y no habernos dejalo... val siquiera el Presapuesto para el biento siguiente, por h. Ber des-perdiciado miscalobremente el tiempo en ridicalas é inconcebibles majaderías. Mieutras unato, ha habido momen-tos de verdadero peligro, crisis inmi-rotes que solo se han podilo eladir merced à la coristra y abuegado repu-cilicanismo del Ejecutivo. Con todo, el Congreso actual ha sido el mentis unas elecurrete lanzado à los Jerenias de professio, à los eternos descontentos que viren clamando por una mentida opresión y por las linso-rias concelezaciones de los derrechos in-dividuales. Quita ha sido esta in mi-ras concelezaciones de los derrechos in-dividuales. Quita ha sido esta in in-carcio de concerno de concerno, Se quie re aceso más libertad, mas republica-nismo!

re acaso mas lora de manarán las la-niamo!

El 12 del actual comenzarán las la-bores extraordinarias de este cuerpo, mientras tanto descamos que felecanse en paz el memorable Congreso ordi-careo de 185.

Hospital. - Ayer entraron 10 indivi-nos con distintis enfermedades, salie-Cambio de demicilio. - Ayer cambia-

Cambie de domicillo — Ayer cambin-ron de domicilio, à las carrieras y casas que se indican las personas signientes: Carmen Jara, Grayaquel 113; Hafae-la León, Alanza 32; Nicanor Bedoya, Botivía 4; Rafael Salazar, Bolivia 12; Marcedes Sarare, Olmedo 13; Zulla No-grette, Esmeraldas 25; Margorita Flo-

res, Maldonado 12; Nicelás Galarza, Araura 18; Leopoldo Balladares; Roca-factor 75; Victoria Arécalo, Yerévi 44; Pedro Madrid, Neve de Octubre 3; Mariano Garcia, Plobincha 31; Restificación.—Por el corro de a-yer recibimos la siguiente carra;

Sr. Cronista de "El Diez de Agosto".

Quito.

May Sr. puestro:

Muy Sr. nuestro:

No molestariamos la atención de Ud., ai no se tratara de un smasio compaticiota nuestro, por quien arrojamos hasta ahura le menos un molina de lagri mas diario, en compensación de los machos que di elab por sua dulese y poéticos ojos, el maitantado día en que se despitió de mosotros, por hoja suelta, y con toda la ternura de que es caparite de mosotros, por hoja suelta, y con toda la ternura de que es caparite de mosotros, por hoja suelta, y con toda la ternura de que es caparite de mosotros, con trajente de Agosto. Se le liana Telésmo de Agosto. Se le liana Telésmo de la Agosto. Se le liana Telésmo de la Agosto. Se le liana Telésmo de la consultada de la contra de la consultada de la contra de la consultada d

A contra que se prantos ese nom-la contra la retado Ud! Es tan sensi-la contra la compania de pro-ne a tembra como un argado. Costas de los madifica netvior. Pedimode, pues, se sirva hacer esta rectificación en su acreditado periódi-co, para que la verdad quede en sa pues-to y evitar resentimientos de Dn. Fran-cisco. No vaya à crere este Sr. que ya nos hemos ofvintado de el, y se ponça Allorar y entones tienen Udes, que-abrir sangraderas y desagues en tella la ciulad, sino quieren movir alorgados. De Ud. atentas y obsequentes servi-dores.

(Siguen 1898 firmas).

Luia Octubre 1º de 1898

Un barbaro.—Leopoldo Muñoz Ine juzgado hoy en la Policia, por haber faltado de palabra y obra al autor de

sus dias 'Que se le aplique el condigno castigo, Por declaraciones tomadas à varins pera mas idonesa se la venido en casocimiento de que Petrona Estrella, de quien se aseguraba haber innerro re pentiamentel, esturo a tacada durante varios dias de una fuerte pilmonia, enfermedad que le lleva a la tumina. Usurero-Laopoldo Valencia tavo la temeridad de cobrar à un infelia 20 centavos de interes per Sp. 1,6 que le habia, prestato algunes lavas antes. Esto eo 7a llegar al maximum del abuso.

La autoridad competente debe po-La autoridad competente debe po-pr à raya al usurero en cu-stión. Contraventores.—Ayer entraron en a calabozos de Policia 16 contraven-

Camal -43 reses se despotaron boy

Camal.—43 reses se despotaron hoy para el coasmo público. El Br. Dn. José I. Prosão "aberal pur asag, ha salo nombrado Jefe de la Se-ciou General en el Ministerio de Bai-cienda. La elección no puede ser más acertada, y confladamente esperamos que el Sr. Prosão sabrá desempediare que el Sr. Prosão sabrá desempediare levantes dotes y su patriolismo numa desmentido.

que el Sr. Proano saura incemperarse, a satisfacción de fodos, dadas sus relevantes dotes y su patriotismo nunca desamentido.

Felicitamos à unestro amigo por la mueva princha de confianza con que fe ha horardo el diberno.

Pestigies públicos—Pro ser vispera, cel 0 de Capino proporte de su contendado de la findependencia.

Los tosigios de mañana serán los de siempre: deselle del Ejército, iluminación, retreta y ..., cobetes.

Cada vez que commemoranos una de muestras fechas gloriosas, nuestro patriotismo echa el resto en fragos artificiales y cafinarza el abrada de la findependencia.

La baca y el barril que decia muestro Da, Juan Montativo lero, dón de una recordación patriótica, dedida algo que assusanda ej espítita del patriotida de la definitiva autonomía de la Hasta la anteriotal ecleristica se niega à prestar hoy en día su contingencia y por sessiones de altra el materio de los hechas que dierecibidica se la lega à prestar hoy en día su contingencia patrioter en las solemnidades patrio estro en las posibiles en estidio de la decemba absorbibles en el estidio de otros grandes problemas prácticos, hacernos completa absuración de las pazalas glotias.

Retrela—La de instana será ejemata por las landas del Ejército de conformidad con el programa siguiente:

Artilleria Bolivar.

1" "Laexposición ecuatosana", Obertora. 2" "Gente alegre", vals. 2" "América", vals.

Arnilleria Esmeraldas,

1º "Final de la Sonambula", fantasia, 2º icVia de flore.", vals. 3º "Marcha militar".

Nº 1º Vencedores.

1º Offereda austriaca", funtasia.
2º Oscan del oriente", vals.
3º El partido lacra", paso deble.
8º Oscando por fullo de gracio de la composició de la composició de la composició de la composició de la primera de españas.
—Que Teleimaco ha llorado tola la noche de ayer al saber la convocatoria a Congreso extraordinario.
—Que Don Modesto P. ha caido como Jicaro, dede la sesión de antesanche.
—Que les Diputados pienasa no conteste de inuevo la souteria de nosubrario Presidente para el Congreso extraordirazio.

nario;
—Que por tal motivo, á estas horas, el Dr. Peñakerrera se siente atacado de

Se nos asegura que el contralista del ferrocarril, Mr. Archer Harman, ha llegado hoy á Ambato.

Avisos

BEMATE

BEHLATE

El veinte del mes en curso tendrá lugar en la escribadia del Señor Fernando Avides F. la venta en subasta de la Casa S° 12, situada en la placeta del Teatro y corresponilente à la carrera de Manata. Ben por ser el immeble de reciente con gracolón, como por tener muchas tendra para las des cultes de que hace espeina, ofrece ungula cominidad y una pingüe renta.

Las personas que interesen compratiba poseba arreglarse con el infrascrito en su estitificada de control de la casa que ha bita el Schor General Dos Eloy Alfasy,

Reynaldo V. García.

BA-TA-CLAN
Casa de artículos de fantasia, objetos de bazar y mil novedades.
Guspapuli, calle del Malecón.
VINTAS POR MAYOR
CERVEZA Pabellon Alemán, Inmás acreditada eu el país.

CIGARRILLOS HIDALGUIA.

Pianos de la acreditada fabrica J.

. Imber de Leipfig.

PEHO KINA delicioso aperitivo. Unicos importadores, Baqueriza & Morla

Estos artículos se encuentran de renta en Quito en los almacenes y cantinas más acreditadas.

BARBATO MIRRA &.

Y C' DE GUAYAQUIL

Avisan á su numerosa clientela que no tienen Sucursales en las cindades del Interior ni tienen agen. tes para efectuar ven· tas. Todos los negocios deben hacerse de consiguiente directamente con ellos en Guayaquil.

URGENTE

La persona que desee dar en arriendo una casa pequ-fia, puede dirigiras à esta improvita en donde se dará randa del in-tere ado.

INTERESANTE

Se nece-ita una casa chica amneblada ò un departamento comodo. La perso-na-que pueda troporciocar, dirijase al Sr. Alejando: Gallegos en el Ministerio de Instrucción Pública.

Zugusto Bistenmacher BOTICA INGLESA Ozito.

Circular

AT AMEADO 48.

Muy Señor mio:

Tengo el honor de participar á Ud, que he sido nombrado único representante esta república, de la afamada FÁBRICA DE PIANOS de los señores

J. C. Vogel & Sohn de Plauen i. V. (Alemania.)

Me permito, remitirle adjunto un catálogo de estos pianos, de los que tengo constantemente una regular existencia en esta capital.

Para los lugares distantes vendo los pianos puestos en Guayaquil, libres de derechos, corriendo el transporte á la residencia del comprador por cuenta y riesgo de él.

Respecto á pormenores, como precios, condiciones de pago etc., sirvase Ud. pedirlos en caso que interese una ú otra clase de piano.

De Ud. muy atto S. S.

Augusto Kistenmacher.

AUGUSTO KISTENMACHER

QUITO-ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARROY. Y ORTALIZA

Semi	na de	Alfalia alemana	a libra	51.	1.64
44		Bromus mollis	11	11	2
11	- 11	Cesped fino	11	15	6
61	11	Cesped para jardín	16	15	7
6.6	11	Festuca	11	11	76
66	11	Dactylis glomerata	**	11	1.00
11	11	Holco lanudo	44	44	40
**	66	Mezcla para laderas	11	16	54
66	66	Pasto aznl	16	16	12
11	para	Potreros búmedos (con trebol)	44	16	-
- 66	- 11	" secos (con trebo)	11	11	ti
44	de	Raigras inglés	44	61	46
11	66	Thymotygras	66	15	78
46	11	Yerba para terreno arenoso	44	48	76

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y mesor, i sin competencia, en la Bottoa Inglesa de

Augusto Kistenmack

JUAN F. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del SeñorJorge Cordovez Nº 63, A B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

Amargo de Coca y de y de Angostura
Artículos de fantasía
Cerreza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"
Champagnes "Mercier" "Goulet", Vvé de Amot y de otras marcas
Cognacs "El Gallito",—"Biscuit* * * * * * y * * * * ", "Jules Robin" y
San Pablo" Conservas y Galletas
Cristalería, Losa y Porcelana
Confites y dulces para bautismos
Camisas y Camisetas

Coellos y Puños Guantes de cabritilla y Paraguas
Juegos para labado

Juegos para labado

Juegos para labado

Libros en blanco y copiadores para cartas

Máquinas de Coser

Mallorea de Guayaquil legítimo

Medias para Señoras, hombres y niños

Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario

Papel de color, para oficios y para cartas Papel de trigo y de Venado

Tina Comercial y de clase común

Tarjetas y sobres de toda elase

Vinos Jerés y Oporto inglés

Vinos Españeles, surtido competo

Vinos Burdeos finos, frances é italianos

Vinos Burdeos finos, frances é italianos

Vinos de quina San Rafael Zarazas y franclas de algodón

Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gullet, Vinagre de

Bully, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con rucuencia. racgencia

cia.

POR LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Daule y de Sant
Rosa, Lampas, Hojalata, Estado, Asadones, &. &. &.

Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald
Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotocollao: tie con nueve cuartos, comedor y cosina: una pesebrec con tres cajones: u dra con árboles frutales, legambres y agua propia. El que desee hacera ta bonita propiedad puede lublar con el Sr. José C. Borbúa, carrera de zuela Nº60 B, ó en la carrera de Maldonado Nº1: también vende un pias

ESPECIFICO DE ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLES

SUBA INTALIBLE

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames semi y toda clase de desarreglos por excesos sensuales durante

La juventud, la virilidad o la vejez

Este específico curará aún cuando hayan fallado todos los demás name y es el único medicamento conocido que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

IMPOTENCIA PARCIAL Ó TOTAL POSTRACIÓN NERVIOSA, CONSUNCIÓN, ESPENTORREA, Ó DERRAMES SEMINALES; toda clase de debihdad en el organismo mo faltas de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENTALES. ES UN ESPECÍFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los prin comerciantes de Drogas y Boticarios.

Preparado por sus propietarios 247, East, 32 and Street New York, E. U.

EL SENA. 3236 SEMA, EL SENA

Establecimiento balneario de primera clase. DE JULIO CESAR ALVAREZ

A la entrada del puente de Machángara. Carrera de Maldonado, Nº 84.

Caenta este Establecimiento con un molino de la mejor agua de Quito, de vertiente, de 16 grados de temperatura constante, conteniendo yodo y seda. Con un hermoso baño de natación, de 25 metros de largo, de esmerada limpieza y de renovación constante; Con un sistema de cuartitos y lunctas para desnudarse y dejar los vestidos con completa independencia y seguridad; Con 6 baños grandes de natación, con chorros lluvia, á estilo enropeo, para señoras, con completa seguridad é independencia, comodidad y aseo; El fundo en que está este establecimiento comprende además:

1º Una caso quinda, con servicio más completo que ninguna otra casa de Quito: un frente de 50 metros sobre la carretera principal, dominada ésta por una está galería precedida de jardines; 15 cuartos altos y 15 bajos, quedando éstos sobre arquerias sólidas y ventiladas, agua abundante, conducida por tubería de hiero, servicio de cocina, baño y excusado del departamento alto.

2º Un establecimiento de Tenería, el mejor montado del pais según los últimos adelantos del arte. En este Establecimiento se preparan y venden, por mayo nor, zæelas, vaquetas para bandas de motores y toda clase de cueros curtidos y charolados al igual de los extranjeros;

3º Un tejar, con horno y dos máquinas de mano de hacer tejas y ladrillos;

4º Una cantera, con una mina inagotable de piedra y toba de superior calidad;

5º Un terreno de 6 cuadras, de la mejor calidad, alinderado por zanjas, con 200 metros de frente, sobre el carretero que va á la Magdalena, en el que se puede tuir casitas de recreo, con lindisimas vistas sobre el valle;

6º Una localidad apropiada para jabonería completamente aislada á 6 cuadras de la casa principal. Para esta industria puede utilizarse, con gran economía bustible, un famoso fondo de hierro, estilo moderno, que carga 15 quintales en cada parada;

7º Una linda casita, completamente independiente, con 5 cuartos, excusado, agua y desagüe. El agua es filtrada y va en cantidad hasta de 30 pajas, por de hierro;

To Una linda casita, completamente independiente, con 5 cuartos, excusado, agua y desagüe. El agua es nitrada y va cu canadamente de hierro;

82 Ocho tiendas altas, con piso de madera, que dan sobre la carretera principal, con un frente de cerca de 60 metros. Sobre estas tiendas se puede edificar os y saldrían dos casitas que, por estar en el barrio más salubre de la ciudad, se las disputarian para temperar.

92 Una localidad, que fué la antigua cervecería de Meithaler y Schmidt. Con poco costo podría montarse de nuevo una gran fábrica de Cerveza, pues cuent su jor agua para el objeto y en cantidad superabundante;

102 Una zapateria, en que se confecciona el mejor calzado de la plaza, con finí simo material y mano de obra habilísima. Se hacen hormas á medida, se tou didas á domicilio, y se lleva el calzado á casa de los clientes con la mayor puntualidad.

Pues bien: la necesidad de ausentarme, por reclamarlo así otros negocios, me obliga á deshacerme de esta finca sin rival.

He aquí dies fuentes de riqueza que pueden explotar con éxito seguro los capitalistas activos y emprendedores; y si la Locomotora viene algún día á restida industrial y económica de estas regiones, el motor de un molino de agua, con una caída de 90 metros que posec esta Finca, dentro de la ciudad. constituis postor su una posición sin rival, nor las múltiples aplicaciones mecánicas que podría darle, aborrando con esta potencia motriz un sinnúmero de brases.

Vende el bodo, ó, por separado, cada uno de los departamentos ó lotes que quedan enumerados.

Entenderse con Julio C. Alvase de la casa de habitación.